

[illegible]

[illegible]

OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+		0.00	TOTAL COSTOS				7991	=		0.00				En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.													
		OTROS			549	+		0.00																									
		TOTAL PASIVOS CORRIENTES			550	=		0.00																									
PASIVOS NO CORRIENTES									TOTAL GASTOS							7992	+		3785.80														
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES		553	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS							7999	+					3785.80										
				DEL EXTERIOR		554	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)							7901	=					0.00										
		NO RELACIONADAS		LOCALES		555	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)							7902	+					0.00										
				DEL EXTERIOR		556	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)							7903	-					0.00										
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES		557	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)							7904	=					0.00										
				DEL EXTERIOR		558	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							7905	=					0.00										
				OTRAS RELACIONADAS		LOCALES		559	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							7906				=		0.00								
						DEL EXTERIOR		560	+		0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)							7907				=		0.00								
		OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES		561	+		0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.							7908	=					0.00										
								DEL EXTERIOR	562	+			0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																			
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES		563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO							801	=					259.16										
				DEL EXTERIOR		564	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO							802	=		0.00													
		NO RELACIONADAS		LOCALES		565	+		0.00																								
				DEL EXTERIOR		566	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																							
CREDITO A MUTUO									567	+		0.00																					
															GENERACIÓN			REVERSIÓN															
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS									568	+		0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							094	-		0.00	095	+		0.00						
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO						569	+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							096	+		0.00	097	-		0.00							
								(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										098	=		259.16												
		A VALOR RAZONABLE				570	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR									571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							803	-		0.00										
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO									572	+		0.00	(.) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+8138)							804	-		0.00										
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573	+		0.00	(.) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							805	-		0.00															
		DESAHUCIO		574	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES							806	+		0.00															
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR							807	+		0.00															
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS		576	+		0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							808	+		0.00															
		POR DESMANTELAMIENTO		577	+		0.00	((804*15%) + (805-808)*15%))							809	+		0.00															
		POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+		0.00	(.) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)							810	-		0.00															
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+		0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA							811	+		0.00															
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+		0.00	(.) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO							812	-		0.00															
		POR LITIGIOS		581	+		0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO							813	+		0.00															
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																									
		OTRAS		583	+		0.00								GENERACIÓN			REVERSIÓN															
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS							814	+		0.00	815	-		0.00											
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+		0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN							816	+		0.00	817	-		0.00											
		OTROS		586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO							818	+		0.00	819	-		0.00											
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+		0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO							820	+		0.00	821	-		0.00											
		OTROS		588	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)							822	+		0.00	823	-		0.00											
									POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN							824	-		0.00	825	+		0.00										
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES									589	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA							826	+		0.00	827	-		0.00						
TOTAL DEL PASIVO									599	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA							828	-		0.00	829	+		0.00						
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)									591	=		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS							830	+		0.00	831	-		0.00						
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)									592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES										833	-		0.00							
PATRIMONIO									POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS							834		+/-	0.00	835	+/-		0.00										
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO									601	+		400.00	UTILIDAD GRAVABLE										836	=		259.16							
(.) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA									602	-		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES										837	=		0.00							
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN									603	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)							¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?							838			SI			
RESERVAS		RESERVA LEGAL		604	+		133.39								PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)							839			0.00								
		RESERVA FACULTATIVA		605	+		0.00								PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA							840			0.00								
									606	+		0.00	¿ CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?							841			NA										
RESERVA DE CAPITAL									607	+		0.00								APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE										
RESERVA POR DONACIONES									608	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES							842			0.00	843			259.16						
RESULTADOS ACUMULADOS		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES							844			0.00	845			0.00											
		SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa							846			0.00	847			0.00											
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+		14191.06	SALDO UTILIDAD GRAVABLE							848	-		0.00	849			259.16											
		(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-		0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO										850	=		57.02												
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+/-		0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)										800	+		0.00												
		UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+		259.16	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)										851	-		0.00												
		(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615	-		0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210										852	-		0.00												
		OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+		0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)										853	-		0.00									
ACTIVOS INTANGIBLES				617	+		0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)										854	=		57.02												
OTROS				618	+		0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)										855	=		0.00												
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				619	+/-		0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO										856	+		0.00												
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				620	+/-		0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL										857	-		84.32												
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				621	+/-		0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS										858	-		0.00												
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				622	+/-		0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO										859	-		0.00												
OTROS				623	+/-		0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS										860	-		0.00												
TOTAL PATRIMONIO									698	=		14983.61	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES										861	-		0.00							
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO									699	=		14983.61	(.) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS										862	-		0.00							
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)									624	=		0.00	EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES										864	-		0.00							
									SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR										865	=		0.00											
									SUBTOTAL SALDO A FAVOR													866	=		27.30								
									(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)													867	+		0.00								
									(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)													868	-		0.00								
									IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR													869	=		0.00								
									SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE													870	=		27.30								
									ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS								871	+		0.00											
											(.) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO								872	-		0.00											
											(+) OTROS CONCEPTOS								873	+		0.00											
											ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876								879	=		0.00											
									ANTICIPO A PAGAR		PRIMERA CUOTA								874	+		0.00											
											SEGUNDA CUOTA								875	+		0.00											
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO								876			+		0.00																				
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES								880	=		0.00																				
		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO								881	=		0.00																				
		ACTIVOS INTANGIBLES								881	=		0.00																				

	PERIODO (INFORMATIVO)		OTROS		882	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				883	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00						
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00						
		OTROS				887	=	0.00						
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-	0.00						
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/-	0.00						
		PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00						
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)												
		INTERES				897		0.00						
		IMPUESTO				898		0.00						
		MULTA				899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	0.00							
INTERES POR MORA					903	+	0.00							
MULTA					904	+	0.00							
TOTAL PAGADO					999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00		915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)														
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL														
NOMBRE:														
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	1710301068												
NOMBRE:														
199	RUC No.	1001978020001												